Ciudad de México a 15 de noviembre de 2018.

Senador Martí Batres Guadarrama
Presidente de la Mesa Directiva del
Senado de la República
Presente

El que suscribe, Senador Radamés Salazar Solorio, integrante de la Comisión de Defensa Nacional, hace de su conocimiento la modificación al texto del Dictamen de las Comisiones Unidas de Defensa Nacional, por el que se ratifican diversos nombramientos de grado del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, la cual se propone con el objeto de que sea incorporada en el dictamen para su discusión.

DICE	DEBE DECIR
SEGUNDO.- La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y con base en lo establecido en los artículos 240 y 241, numeral 3 del Reglamento del Senado de la República, se acuerda posponer la ratificación del nombramiento de grado del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos expedida por el Ejecutivo Federal, debido a que será solicitada mayor información de dicho expediente con hoja de servicio, a favor de: **GRAL. BGDA. D.E. M. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEÓN**	**SEGUNDO.-** La Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, en ejercicio de la facultad que le concede el artículo 76 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **acuerda ratificar el nombramiento de grado del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, que el Ejecutivo Federal expidió a favor de:** **A GENERAL DE DIVISIÓN** **GRAL. BGDA. D.E. M. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEÓN**

Por lo anterior, se solicita se considere por el Pleno la presente propuesta de modificación.

Salón de sesiones a los 15 días del mes de noviembre de 2018.

ATENTAMENTE

Senador Radamés Salazar Solorio
Integrante de la Comisión de Defensa Nacional